Y den

Asi mandaron que el dho Juan Rros
de Yentegui de los mrs que son a su cargo
de las dhas yglesias de mas al dho Juan
de Cazorla mirao. en quenta ducados para que
los gaste en la cerca desta ciudad a parecer
de miguel de Contreras de la Ara y luis
Ponce de leon regidores a quien esta cometido
y de la dha cantidad a de dar
quenta el dho Juan de Cazorla y para ello
se le libramiento en forma con el qual
y carta de pago se le pasen en quenta al dho
Juan Rob.

El Doctor
Antº felipe

Andres Perez
Mente

Luis Ponce de Leon

Ante mi
Pasqual
Sanz